



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de abril de 2026

VISTO:

El EXP-USL: 4982/2022. Departamento de Artes solicita creación para el cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo, con temas relativos a “Arreglos para Ensamblés Musicales”, para la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también el Jurado interviniente, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y protocolizado ello, mediante Resolución Consejo Directivo N° 65/2022 (RCD04-65/2022).

Que el Concurso se rigió por la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Superior aprobó mediante Resolución N° 194/2022 el llamado del presente Concurso y la conformación del Jurado propuesto, a través de la Resolución Consejo Directivo N° 65/2022 (RCD04-65/2022), de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Humanas protocolizó el llamado a Concurso, público y abierto, para cubrir el cargo de referencia, mediante Resolución Consejo Directivo N° 199/2024 (RCD04-199/2024).

Que sustanciado el Concurso y en base a la evaluación de antecedentes, clase de oposición y prueba de capacidad a que fuera sometidos los aspirantes, el Jurado Evaluador emitió dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente Orden de Mérito: 1°- José Luis PÉREZ, DU 29785868; 2°- Mariano José MORENO, DU 30000357; 3°- DESIERTO.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en reunión del día 23 de febrero de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el trámite del Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador y auspiciar



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ante el Consejo Superior la designación de José Luis PÉREZ, DU 29785868, en el cargo de referencia.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en Sesión Ordinaria del día 7 de abril de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis las presentes actuaciones.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el trámite de Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusivo, carácter Efectivo, perteneciente al Área N° 12 "Música", del Departamento de Artes, con temas relativos a "Arreglos para Ensamblés Musicales", para las carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana:

1º- José Luis PÉREZ, DU 29785868

2º- Mariano José MORENO, DU 30000357

3º- DESIERTO

ARTÍCULO 2º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la designación de José Luis PÉREZ, DU 29785868, en el cargo motivo del Concurso.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas